

**NOTIFICACIÓN A LOS COMERCIANTES
ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN PROPUESTA DE MÁS DE MIL MILLONES
DE DÓLARES
DE LOS FONDOS RESTANTES DEL ACUERDO**

New York City, 12 de octubre de 2009

Estimados comerciantes:

Constantine Cannon LLP y Hagens Berman Sobol Shapiro LLP, Asesores Legales Principales Conjuntos de los comerciantes de los Estados Unidos en el asunto *In re Visa Check/MasterMoney Antitrust Litigation (In re Litigio Antimonopolio Visa Check/MasterMoney)*, CV 96-5238, informan a los Miembros del Grupo lo siguiente:

El 9 de octubre de 2009, el Asesor Legal Principal presentó un requerimiento al “District Court for the Eastern District of New York” (Tribunal de Distrito para el Distrito Este de Nueva York) a fin de efectuar una distribución de más de mil millones de dólares a los miembros del grupo que son elegibles. Los fondos de la distribución provendrían, principalmente, de los ingresos de los acuerdos relativos a pagos anticipados que fueron aprobados recientemente por el Tribunal, e incluirían el pago del capital restante de los fondos del acuerdo después de haber liquidado todos los reclamos aprobados.

Las distribuciones se efectuarán de manera prorrateada a los miembros del grupo que recibieron y cobraron sus cheques por concepto de sobrecargos en transacciones de débito con firma, de débito con PIN y de tarjeta de crédito. El Asesor Legal Principal prevé que los cheques de la distribución serán enviados en un lapso no mayor de cuatro semanas después de que el Tribunal determine el monto total del pago restante que se efectuará en esta distribución.

La carta del Asesor Legal Principal en que solicita aprobación del Tribunal de la distribución propuesta de los fondos restantes del acuerdo está disponible haciendo

clic aquí y en el sitio Web de este caso, www.inrevisacheckmastermoneyantitrustlitigation.com, haciendo clic en el enlace denominado “Lead Counsel’s October 9, 2009 letter seeking authorization to distribute more than \$1 billion of residual settlement funds” (Carta del Asesor Legal Principal con fecha 9 de octubre de 2009 solicitando autorización para distribuir más de mil millones de dólares de los fondos restantes del acuerdo). La carta también está disponible en el sitio Web del Asesor Legal Principal: www.constantinecannon.com.

En el sitio Web de este caso se pueden obtener detalles referentes a los derechos de los comerciantes en virtud del Acuerdo, haciendo clic en la opción de la barra lateral denominada “Merchant/Class Member Rights Under the Settlement” (Derechos de los Comerciantes o Miembros del Grupo en virtud del Acuerdo). Si requiere más ayuda, también puede llamar al 1-888-641-4437.

Atentamente,
CONSTANTINE CANNON LLP (anteriormente Constantine & Partners)
Co-Asesor Legal Principal del Grupo
Counsel@InReVisacheckMastermoneyAntitrustLitigation.com

HAGENS BERMAN SOBOL SHAPIRO LLP
Co-Asesor Legal Principal del Grupo